

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, Abril 10 del 2017, a los señores:

Miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CAMARONCORP S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **CAMARONCORP S.A.**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2016, sus resultados han sido muy favorables con respecto al año anterior, tal como lo demuestran los Estados Financieros de la Empresa, pero esperamos que este nuevo año los resultados sean mucho más satisfactorios.

Como Representante Legal de la compañía me siento en compromiso de seguir trabajando con metas firmes para lograr resultados satisfactorios, y así poder mantener activa y dinámica la empresa y cumplir a cabalidad con los que establece la Ley de Compañía vigente.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMARONCORP S.A.**

Atentamente,



Ing. Com. Ruth Janeth Carrión Armijos
Gerente General